



MERCOSUR/GAIM/ACTA N° 02/23

XL REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS E INSTITUCIONALES DEL MERCOSUR (GAIM)

Se realizó los días 13 y 14 de abril de 2023, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA), la XL Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR (GAIM) con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MERCOSUR

1.1. Revisión de la estructura institucional del MERCOSUR

Conforme a lo instruido por el Grupo Mercado Común (GMC) en su CXXV reunión ordinaria, Acta N° 06/22, numeral 11, el GAIM comenzó el análisis del relevamiento de los órganos dependientes del Consejo del Mercado Común (CMC) y de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) y acordó continuar dicho análisis en su próxima reunión ordinaria.

1.2. Funcionamiento de los órganos con presupuesto propio

La PPTA presentó el documento que sistematiza la información sobre la estructura interna de la Secretaría del MERCOSUR (SM), los cargos vacantes, los concursos y las contrataciones temporarias, elaborado en coordinación con la SM, de conformidad con lo acordado en la última reunión del GAIM (**Anexo V - RESERVADO**).

Las delegaciones se comprometieron a analizar dicho documento teniendo en cuenta los equilibrios cuantitativos y cualitativos correspondientes.

Por otra parte, la delegación de Paraguay solicitó la consideración de la posibilidad de modificar la Dec. CMC N° 15/15 en los relativo a salarios base y ayuda de alquiler para los máximos responsables de los órganos con presupuesto propio. Las demás delegaciones acordaron considerar el tema en



la próxima reunión del GAIM.

1.3. Cesión de funcionarios gubernamentales a los órganos con presupuesto propio

En el marco del análisis realizado en el ámbito del GAIM sobre la posibilidad de reglamentar la cesión de funcionarios gubernamentales a los órganos del MERCOSUR con presupuesto propio y teniendo en cuenta los criterios de temporalidad de la función, carácter no oneroso y necesidad de autorización previa del GMC, la PPTA presentó un proyecto que contempla la posibilidad de realizar trabajos de colaboración a distancia (**Anexo VI – RESERVADO**).

Las demás delegaciones agradecieron la presentación del proyecto y se comprometieron a analizarlo para su tratamiento en la próxima reunión del GAIM.

1.4. Diálogo con los titulares de los órganos del MERCOSUR con presupuesto propio

El GAIM dio continuidad al diálogo con los máximos responsables de los órganos con presupuesto propio con relación a los aspectos que involucran temas institucionales.

En esta oportunidad, el GAIM invitó al Secretario de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión (ST), Dr. Juan Manuel Rivero Godoy, con quien se abordaron cuestiones institucionales y administrativas del funcionamiento de la ST entre ellas el concurso para el cargo de Secretario/a de la ST que deberá ser cubierto por un/a nacional de Argentina.

Asimismo, el GAIM invitó al Director Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDDHH), Remo Carlotto, con quien se dio continuidad al tratamiento de cuestiones institucionales y administrativas del funcionamiento del IPPDDHH.

2. DIFUSIÓN EN INTERNET DE CONTENIDOS PRODUCIDOS POR LOS ÓRGANOS DEL MERCOSUR

Con relación a los trabajos para dar cumplimiento al Artículo 2 de la Decisión CMC N° 06/21, la PPTA informó sobre el estado de avance de dichos trabajos de acuerdo a la información provista por la SM/UCIM.

3. CENTRO DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE DEL MERCOSUR



En el marco de la instrucción relativa a la continuidad de los trabajos sobre el análisis de la propuesta de creación de un Centro de Mediación y Arbitraje del MERCOSUR, impartida por el GMC en su LVII reunión extraordinaria, Acta N° 03/22, numeral 4.2, el GAIM recibió el relevamiento comparativo de los principales centros de mediación y arbitraje tanto internacionales como nacionales elaborado y presentado por la SM/SAT y acordó analizarlo para su próxima reunión ordinaria (**Anexo VII**).

4. FORO CONSULTIVO ECONÓMICO-SOCIAL (FCES)

El GAIM continuó el análisis de la solicitud de inclusión del FCES en el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR (ECM).

Al respecto, el GAIM analizó la propuesta presentada por la PPTA y acordó elevarla a consideración del GMC con la sugerencia de su inclusión en el ECM (**Anexo VIII – RESERVADO**).

Asimismo, solicitó a la SM que modifique la dirección url correspondiente al FCES por mercosur.int/fces.

5. PRESUPUESTO MERCOSUR – DECISIÓN CMC N° 07/19

La PPTA presentó un documento preliminar de los aspectos de la Decisión CMC N° 07/19 que requieren ser reglamentados (**Anexo IX – RESERVADO**).

Las demás delegaciones agradecieron la presentación y se comprometieron a analizarla para su tratamiento en la próxima reunión del GAIM.

6. OTROS

6.1 Adhesión al Acuerdo sobre reconocimiento mutuo de medidas de protección para las mujeres en situación de violencia de género entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados

Con relación a la consulta sobre el procedimiento aplicable para que un Estado Asociado adhiera al “Acuerdo sobre reconocimiento mutuo de medidas de protección para las mujeres en situación de violencia de género entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados”, la PPTA informó que, de conformidad con lo acordado en la última reunión del GAIM, por Nota PPTA N° 104/2023, se consultó al depositario el procedimiento aplicable para la adhesión a acuerdos que no se encuentran vigentes ni han sido ratificados por



ningún Estado Parte o Asociado, así como casos previos asimilables.

El tema continua en agenda.

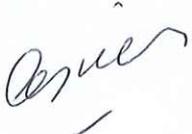
6.2 Evaluación de productividad de los foros y monitoreo de Programas de Trabajo

En el marco de la instrucción impartida por el GMC en su LIX reunión extraordinaria, Acta N° 07/22, numeral 10.1, a fin de que el GAIM considere las sugerencias del ítem 3.1 del Cuarto Informe de Evaluación Global de Cumplimiento de los Programas de Trabajo y Productividad de los foros de la CRPM, las delegaciones intercambiaron consideraciones preliminares sobre las referidas sugerencias y acordaron continuar su tratamiento en la próxima reunión.



PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del GAIM será convocada por la PPT.



ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:



Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Proyectos de norma: No se elevan
Anexo V	RESERVADO – Documento sobre la estructura interna, cargos vacantes, concursos y contrataciones temporarias de la SM
Anexo VI	RESERVADO – Proyecto sobre colaboración a distancia
Anexo VII	DT SM/SAT N° 02/23 y presentación SM/SAT
Anexo VIII	RESERVADO – MERCOSUR/XXXIX GAIM/DT N° 01/23 Propuesta sobre solicitud del FCES



Anexo IX	RESERVADO – Documento preliminar de los aspectos de la Decisión CMC N° 07/19 que requieren ser reglamentados
----------	---

Por la Delegación de Argentina
Pedro Marotta

Por la Delegación de Brasil
Bernardo Macke

Por la Delegación de Paraguay
Carmen Céspedes

Por la Delegación de Uruguay
Florencia Rizzo